



**Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.
Secretaría de Estado de Servicios Sociales.**

Estadística de Servicios Sociales Dirigidos a Personas Mayores en España

Proyecto Técnico

Unidad responsable: **Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)**
Fecha: Junio 2018

Índice

	Página
1. Identificación de la operación.	4
2. Origen de la demanda y justificación de su necesidad.....	4
3. Objetivos del proyecto.....	4
4. Clase de operación.....	5
5. Contenido.....	5
6. Características del proyecto	6
7. Plan de difusión y periodicidad.....	6
8. Calendario de implantación.....	10
9. Estimación de costes.....	10

NOTA PREVIA:

Para determinar el contenido del proyecto técnico se tendrá en cuenta la clasificación de las estadísticas siguiente:

- A. *Estadísticas propiamente dichas con recogida directa de datos.*
- B. *Estadísticas propiamente dichas con utilización de datos administrativos.*
- C. *Estadísticas de síntesis y análisis.*
- D. *Recopilaciones estadísticas.*
- E. *Estadísticas de infraestructura y metodología estadística.*

1. Identificación de la operación.

64060 Estadística de Servicios Sociales Dirigidos a Personas Mayores en España (MSSI).

Se trata de una operación nueva, perteneciente según la clasificación al tipo: B. Estadísticas propiamente dichas con utilización de datos administrativos.

Servicio responsable: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social - Secretaría de Estado de Servicios Sociales.

Unidad ejecutora: Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)

Participación de otros organismos: Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas, diputaciones forales y ciudades autónomas.

2. Origen de la demanda y justificación de su necesidad.

“Los Servicios Sociales dirigidos a Personas Mayores en España” es un modelo de utilización de fuentes administrativas de bajo coste que emplea métodos eficientes y proporciona cifras anuales sobre un aspecto que es objeto de políticas sociales.

La disponibilidad de una fuente registral de información y un procesamiento comunes en todo el ámbito geográfico, garantiza la comparabilidad de los resultados entre las diferentes comunidades autónomas.

La comparabilidad con el resto de países de la Unión Europea, se realiza a través de los datos que anualmente se facilitan a Eurostat y OCDE.

3. Objetivos del proyecto

Obtención y difusión de datos relativos a personas mayores usuarias y servicios sociales (centros, plazas e importe) tanto los que recoge el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) como a aquellas que se encuentran fuera de él.

Esta operación satisface requerimientos de información internacionales, facilitándose datos anualmente a Eurostat y OCDE.

Por otro lado, el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social utiliza algunos de estos datos como fuente de información para el cálculo del gasto en cuidados de larga duración del Sistema de Cuentas de Salud, requerimiento también de (OCDE, Eurostat y OMS).

4. Clase de operación

Esta operación arroja resultados agregados en forma de tablas además de resultados en forma de índices (variaciones y tendencias)

5. Contenido

5.1 POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

El ámbito poblacional del estudio es el conjunto de servicios sociales (teleasistencia, ayuda a domicilio, centros de mayores, centros de día, centros residenciales y viviendas para mayores) destinados a las personas de 65 y más años residentes en España.

5.2 ÁMBITO GEOGRÁFICO O TERRITORIAL

Desde el punto de vista geográfico, la estadística cubre el territorio nacional.
Se facilitan datos nacionales y autonómicos.

5.3 PERIODO/S DE REFERENCIA DE LOS DATOS

Se trata de una operación estructural.
El periodo de referencia de los datos obtenidos es anual, tomando como fecha de referencia de los datos el 31 de diciembre de cada año.

5.4 VARIABLES DE ESTUDIO Y CLASIFICACIÓN

Variables de estudio: Personas usuarias, centros, plazas e importe de los servicios sociales.
Variables de clasificación: Sexo, edad, población, comunidad autónoma, tipo de servicio (teleasistencia, ayuda a domicilio, centros de mayores, centros de día, centros residenciales y viviendas para mayores) e importe del servicio (precio público y aportación del usuario).

5.5 ESTADÍSTICAS BASE

Los datos de origen de esta estadística tienen carácter administrativo y se obtienen a partir de la información registrada y gestionada en cada comunidad autónoma, diputación foral o ciudad autónoma.

6. Características del proyecto

6.1 UNIDADES DE OBSERVACIÓN A LAS QUE SE REFIEREN LOS DATOS PRIMARIOS

Las unidades de información a las que se refieren los datos son: personas usuarias y servicios sociales (centros, plazas e importe de los servicios sociales).

6.2 METODOLOGÍA DE LA RECOGIDA DE LOS DATOS

La información necesaria para la elaboración de esta estadística se realiza a través del diseño de registro, dispuesto en fichas, que es facilitado por la Herramienta de Automatización de Datos de Servicios Sociales (HADASS). Cada comunidad autónoma, diputación foral o ciudad autónoma vuelca la información referente a personas usuarias y servicios sociales en una ficha informática única.

6.3 DISEÑO MUESTRAL

Al contar con toda la información en HADASS, la metodología de recogida de datos empleada es la obtención mediante enumeración completa de los datos administrativos originales, por lo que no se realiza muestreo.

6.4 FORMA DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS

Cada comunidad autónoma, diputación foral o ciudad autónoma vuelca la información referente a personas usuarias y servicios sociales en una ficha informática única, diseñada a tal fin, de la Herramienta de Automatización de Datos de Servicios Sociales (HADASS), la cual dispone de una serie de alertas cuando se detectan errores.

6.5 PERIODICIDAD DE LA RECOGIDA DE LOS DATOS

La periodicidad de la recogida de datos es anual.

7. Plan de difusión y periodicidad

7.1 PLAN DE DIFUSIÓN

Las tablas de resultados que se difunden anualmente son:

I. Principales magnitudes:

1.1. Servicios Sociales para personas mayores. Principales magnitudes.

1.2. Evolución de algunos servicios sociales para personas mayores en España

2001-2016.

II. Servicios de Atención Domiciliaria:

2.1. Teleasistencia:

2.1.1. Teleasistencia. Personas usuarias, índice de cobertura y número de aparatos por comunidad autónoma.

2.1.2. Servicio de Teleasistencia. Evolución del índice de cobertura 2001- 2016.

2.1.3. Servicio de Teleasistencia. Perfil de la persona usuaria.

2.1.4. Servicio de Teleasistencia. Precio y aportación económica de la persona usuaria.

2.2. Servicio de Ayuda a Domicilio:

2.2.1. Servicio de Ayuda a Domicilio. Personas usuarias e índice de cobertura por comunidad autónoma.

2.2.2. Servicio de Ayuda a Domicilio. Evolución del número total de personas usuarias e índice de cobertura 2001-2016

2.2.3. Servicio de Ayuda a Domicilio. Indicadores España 2001-2016

2.2.4. Servicio de Ayuda a Domicilio. Perfil de las personas usuarias

2.2.5. Servicio de Ayuda a Domicilio. Número de horas dispensadas, intensidad horaria y distribución del tiempo de atención.

2.2.6. Servicio de Ayuda a Domicilio. Precio y aportación económica de la persona usuaria.

2.3. Otros servicios de atención domiciliaria.

III. Servicios de Participación Social:

3.1. Centros de mayores. Personas asociadas e índice de cobertura por comunidad autónoma.

3.2. Centros de mayores. Evolución del número de personas asociadas e índice de cobertura 2001-2016.

3.3. Centros de mayores. Perfil de las personas usuarias por comunidad Autónoma.

3.4. Centros de mayores. Distribución según titularidad y comunidad autónoma.

IV. Servicios de Atención Diurna:

4.1. Centros de día. Principales magnitudes.

4.2. Centros de día. Evolución del número total de plazas e índice de cobertura 2001-2016.

4.3. Centros de día. Distribución de centros y plazas según financiación y titularidad 2001-2016.

4.4. Centros de día. Distribución de plazas según financiación e índice de cobertura.

4.5. Centros de día. Distribución según titularidad y comunidad autónoma.

4.6. Centros de día. Perfil de las personas usuarias.

4.7. Centros de día. Precios y aportación económica de la persona usuaria.

V. Servicios de Atención Residencial:

5.1. Servicios de atención residencial:

5.1.1. Servicios de atención residencial. Principales magnitudes.

5.1.2. Servicios de atención residencial. Evolución del número total de plazas e índice de cobertura 2001-2016.

5.2. Viviendas para mayores:

5.2.1. Viviendas para mayores. Principales magnitudes.

5.2.2. Viviendas para mayores. Indicadores 2001-2016.

5.2.3. Viviendas para mayores. Distribución de plazas según financiación.

5.2.4. Viviendas para mayores. Distribución según titularidad y comunidad autónoma.

5.2.5. Viviendas para mayores. Perfil de las personas usuarias.

5.2.6. Viviendas para mayores. Precios y aportación económica de la persona usuaria.

5.3. Residencias:

5.3.1. Residencias. Principales magnitudes.

5.3.2. Residencias. Evolución del número total de plazas e índice de

cobertura 2001-2016.

5.3.3. Residencias. Distribución de centros y plazas según financiación y

titularidad 2001-2016.

5.3.4. Residencias. Distribución de plazas según financiación e índice de

Cobertura.

5.3.5. Residencias. Distribución según titularidad y comunidad autónoma.

5.3.6. Residencias. Perfil de las personas usuarias .

5.3.7. Residencias. Precios y aportación económica de la persona

Usuaría.

7.2 PERIODICIDAD DE LA DIFUSIÓN (TIPOS A, B, C Y D)

La publicación de datos se realiza anualmente en el primer semestre de cada año (a+2), al año de referencia(a).

8. Calendario de implantación

La fecha de referencia de los datos que se van a difundir es el 31 de diciembre de 2016.

La fecha prevista de finalización de la recogida y tratamiento de los datos que se van a difundir es el 31 de diciembre de 2017.

La fecha prevista para la publicación y difusión de los resultados es junio de 2018.

La fecha de referencia de los datos que se van a recoger es el 31 de diciembre de 2017.

La fecha prevista de finalización de la recogida y tratamiento de los datos que se van a difundir es el 31 de diciembre de 2018.

La fecha prevista para la publicación y difusión de los resultados es junio de 2019.

9. Estimación de costes

La estimación del crédito presupuestario necesario para financiar esta operación prevista en el programa anual 2018, es de 81,434 miles de euros, de los cuales 64,740 miles de euros corresponden al Capítulo.1 (sin Cot. Soc. empleador) y 16,694 miles de euros al Capítulo.1 (Cot. Soc. empleador).

La estimación del crédito presupuestario necesario para los años 2019 y 2020 constaría del mismo importe total y distribución en el capítulo 1 que el 2018.